Detiene Fiscalía de CDMX a hermano de Mauricio Toledo

El Ciudadano \cdot 13 de marzo de 2022

El exlegislador Mauricio Toledo escribió en su Twitter que el hecho obedece a una persecución política en su contra



Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), detuvieron en la alcaldía Coyoacán a **Nelson N**, hermano del exdiputado federal, **Mauricio Toledo**, por presunto enriquecimiento ilícito.

La noche del viernes 11 de marzo, agentes de la Policía de Investigación de la Ciudad de México obtuvieron la vinculación a proceso del imputado, acusado por **enriquecimiento ilícito cuando fue funcionario público de 2013 a 2020**.

El ahora detenido, es hermano de Mauricio Toledo, **exdiputado federal y exalcalde** de la delegación Coyoacán en la Ciudad de México.

Al respecto, por medio de una publicación en su cuenta oficial de Twitter, el exlegislador, también acusado de enriquecimiento ilícito, argumentó que la detención de su hermano se trata de una persecución política en su contra.

Obtiene #FGJCDMX prisión preventiva oficiosa contra ex servidor público, por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito pic.twitter.com/IoiYNIHffM

- Fiscalía CDMX (@FiscaliaCDMX) March 13, 2022

Llamado a las autoridades

A su vez, hizo un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para **defender el Estado de Derecho**, respetando los procesos legales.

«En una flagrante violación a la justicia, el Gobierno de la Ciudad de México extiende como lo denuncié, la persecución política hacia los miembros de mi familia, violentando el proceso legal y los derechos humanos de mi hermano. El encono personal no tiene límites. Exhorto a las autoridades judiciales apegarse a derecho para que prevalezca la justicia no lo venganza, el estado de derecho está en riesgo»

Toledo Gutiérrez es acusado también por presunto enriquecimiento ilícito, y **actos de corrupción en su periodo al frente de la alcaldía Coyoacán**. Sin embargo, no ha sido procesado al encontrarse en Chile.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano